



AJUNTAMENT DE FORNALUTX
ILLES BALEARS

AYUNTAMIENTO DE FORNALUTX

Información pública del pliego de condiciones técnicas y del pliego de cláusulas administrativas del contrato de suministro en la modalidad de arrendamiento de una barredora articulada.

Dichos pliegos fueron aprobados por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el 21 de enero de 2016, se expone al público por un plazo de diez días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el perfil del contratante www.ajfornalutx.net y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, para que puedan presentarse reclamaciones, de acuerdo con lo establecido en el art. 188,3 de la Ley Autónoma 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares.

El expediente podrá ser examinado en las oficinas municipales, C / Vicario Solivelles, n ° 1, de lunes a viernes, de 8,00 a 14,00 h.

Fornalutx, a 2 de febrero de 2016.

El Alcalde,

Antonio Aguiló Amengual

